ACTA N°

FECHA: Bogotá, 17 de abril de 2026

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil Sueños del Mañana

TEMA: Análisis y apropiación caracterización a familias y talento humano del Jardín infantil Sueños del Mañana

ASISTENTES: responsable del Servicio Mayra Malagón, Educadora Especial Daira Chaves, Nutricionista Fanny Cifuentes Carolina Vargas - Psicóloga SLIS Usme

ORDEN DEL DÍA: Inicio, presentación, desarrollo y cierre.

DESARROLLO:

En la presente acta se deja constancia del análisis y apropiación colectiva del documento de caracterización poblacional del Jardín Infantil Sueños del Mañana, elaborado y socializado por el equipo de la unidad operativa con el fin de reconocer las condiciones sociales, familiares, culturales y educativas de la comunidad participante.

Durante la reunión, se destacó que este proceso constituye una herramienta fundamental para la planeación pedagógica y social del jardín, en tanto ofrece una visión amplia y actualizada de la realidad de los niños, niñas, familias y profesionales que hacen parte del servicio. Se resaltó, además, la importancia de la caracterización como insumo vivo que permite identificar necesidades, oportunidades y factores protectores, fortaleciendo así el enfoque de derechos y el trabajo en red.

Scanned with CamScanner

De esta manera, se conocieron avances significativos en la precisión de las variables sociodemográficas, el reconocimiento de dimensiones como las redes de apoyo, las prácticas de crianza y la participación de las familias en formaciones institucionales. Así mismo, se identificó la composición y organización familiar, fluctuaciones en las condiciones laborales de los cuidadores.

El equipo acordó que la apropiación de este documento implica no solo reconocer los datos presentados, sino también proyectar acciones concretas. En este sentido, se asumió el compromiso de fortalecer los procesos de sensibilización a familias en temas de maternidad y paternidad corresponsable y pautas de crianza principalmente, verificando las posibilidades de articulación intra e interinstitucional; y dar continuidad a la observación de aula y a la detección temprana de posibles riesgos de vulneración de derechos.

Dentro de los resultados se pueden destacar:

Las familias cuentan con nivel educativo en el que predomina la educación secundaria completa (63.3%), seguida de formación técnica (13.9%) y universitaria (5.1%), con menor presencia de otros niveles.

Predomina la unión libre (68.4%), seguida de solteros (29.1%) y casados (2.5%).

Sobre la EPS del niño/a Predominan Capital Salud (21,5%) y Salud Total (20,3%), seguidas de Compensar, Sanitas y Famisanar. Otras EPS tienen menor participación, evidenciando diversidad con concentración en pocas entidades.

La mayoría de las familias prefiere salir al parque como actividad para compartir en familia, ya que representa el 83.5%, siendo por mucho la actividad más realizada. En

Scanned with CamScanner

segundo lugar están los juegos didácticos y las artes o manualidades, cada uno con 5.1%, lo que indica que algunas familias también disfrutan actividades recreativas y creativas en casa. Finalmente, los viajes y las salidas al cine o quedarse en casa tienen 2.5% cada uno, por lo que son las actividades menos frecuentes.

Predominan las familias nucleares (67.1%), seguidas por las monoparentales (12.7%) y extensas (10.1%). Las compuestas (6.3%) y homoparentales (3.8%) son menos frecuentes.

El tema que más familias consideran importante para abordar en el jardín infantil es la maternidad y paternidad, con 39.2% y pautas de crianza (34.2%), seguidos de ambientes (20.3%). La sexualidad es el menos relevante (2.5%).

Respecto a las profesionales de atención a primera infancia, predominan profesionales con estudios universitarios completos, y cerca de una cuarta parte tiene posgrado.

Frente a la pregunta ¿cuál fue la razón por la cuál decidió ser profesional en atención a la primera infancia?La principal razón es la vocación y el interés por el bienestar infantil, destacando el deseo de acompañar el desarrollo integral de los niños con amor, cuidado y respeto.

Respecto a ¿Qué Concepción Tiene De Niño Y Niña?, las profesionales respondieron: Los niños y niñas son sujetos de derechos y protagonistas de su desarrollo, que requieren acompañamiento y un entorno de cuidado, respeto y protección para su bienestar integral.

Sobre la pregunta ¿Qué Concepto Tiene Frente A La Educación Inicial? Las profesionales manifiestan que la educación inicial es un derecho fundamental que

Scanned with CamScanner

promueve el desarrollo integral mediante juego, exploración y acompañamiento, sentando bases para la vida futura. Finalmente, se concluyó que la actualización de la caracterización poblacional no debe entenderse como un ejercicio aislado, sino como un proceso dinámico que debe ser revisado y retroalimentado de manera periódica, con el propósito de mantener la pertinencia de las acciones institucionales y garantizar la coherencia entre el acompañamiento ofrecido y las realidades cambiantes de la comunidad educativa.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Carolina Vargas	Psicóloga	SLIS Usme	
Mayra Malagon	Responsable del servicio	J.I Sueños del mañana	
fanny Cifuentes	Nutricionista	SLIS Usme	fanny Cifuentes
Daira Chaves	EDU. ESPECIAL	SLIS INF USME	DAIRA CHAVES

Anexos: NA

Elaboró: Carolina Vargas

Scanned with CamScanner